

**INFORME DE LA GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A.
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

Señores Accionistas :

Pongo a vuestra consideración el Informe de las actividades de la compañía, que resume y muestra a ustedes los resultados de la gestión conjunta que me confiaron en la Asamblea de Accionistas y creo haber interpretado fielmente sus deseos de cumplir a cabalidad el objeto social de la misma y sobre todo responderles por una rentabilidad superior a la del período anterior.

Es muy difícil conservar la posición destacada que hoy ocupamos en el ámbito de nuestra actividad comercial y el liderazgo reconocido dentro del sector, más aún cuando se transita por una época y un país convulsionado y con múltiples problemas que nos ha sumido en un espiral de recesión, desempleo y crecimiento de la pobreza donde el único resultado que se puede palpar es la disminución de la inflación, que no es otra cosa que la drástica caída de la demanda agregada y no el efecto de una política económica adecuada..

Sin embargo quiero presentarles un informe positivo y optimista sobre los esfuerzos realizados para continuar con la labor de posicionamiento en el mercado y el cumplimiento de su compromiso con el desarrollo de sus áreas de cobertura.

INGRESOS:

Los ingresos de la compañía han tenido un aumento total, con relación al año anterior.

Nuestras políticas de ventas se mantienen con el mismo criterio que el aplicado en ejercicios anteriores; es decir incursionando en el mercado para mantener y mejorar siempre nuestra cartera de clientes y optimizando los productos que mantenemos en stock,

Nuestro campo de trabajo y atención en ventas está dirigido principalmente a empresas eléctricas, Contratistas Eléctricos, Municipios, Industrias, Empresas Comerciales, empresas y personas naturales ocasionales, que en su momento tienen la necesidad de adquirir nuestros productos.



Estrategias :

El año 2007 constituye un período más de operaciones que nos ha permitido afianzar nuestras bases y el buen nombre de la empresa dentro de nuestra línea comercial y técnica; consiguiendo de esta forma un importante y respetable sitio en el mercado. Las metas trazadas han continuado firmes y siempre con el afán de servicio y mejora en la atención a nuestros clientes, tanto en lo concerniente a precios como lo concerniente a entregas y despachos oportunos. Nuestras políticas comerciales se han cumplido basándose en esfuerzo y dedicación, a fin de optimizar y mejorar nuestros servicios tanto en calidad como en precios, permitiéndonos de esa forma servir adecuadamente a nuestros clientes y enfrentar con mejores recursos a nuestra competencia y a la situación económica prevaleciente en nuestro país.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A.**
Ciudad.

Señores Accionistas,

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A.** y declarando expresamente que para el desempeño de tales funciones he cumplido con lo dispuesto en el **Art. 321** de la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración mi informe luego del examen realizado al **Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias**, sobre los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2007, en los términos siguientes:

Para el desempeño de mis funciones, los administradores de la compañía me han brindado las facilidades necesarias y permitido revisar toda la documentación pertinente, así como me han suministrado su criterio sobre los procedimientos de control implementados en salvaguardia de los activos, con todo lo cual he obtenido un criterio exacto sobre la marcha de la compañía.

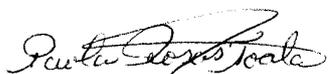
En términos generales los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones tanto de la Junta de Accionistas, como la de Superintendencia de Compañías referentes a los registros societarios y contables los cuales guardan concordancia y exactitud con los Estados Financieros emitidos por la Administración, siendo adecuada la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la empresa.

Con relación a los sistemas y procedimientos que forman parte del control interno de la compañía, tendientes a precautelar sus intereses y los de sus accionistas, éstos cumplen con los objetivos y son examinados periódicamente por los administradores para lograr resultados positivos de control.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, publicados en el Registro Oficial No. 510 de Agosto 29 de 1990, por lo que son confiables y exactos.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables; además, ha sido elaborado considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Atentamente,


C.P.A. PAOLA ROSAS TOALA
COMISARIO PRINCIPAL

